



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16745 a 184/16750 25/06/2020 41742 a 41747

AUTOR/A: NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); SUÁREZ LAMATA, Eloy (GP)

## **RESPUESTA:**

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Sus Señorías que la información solicitada se encuentra disponible en la web de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en el siguiente enlace:

https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La\_Agencia\_Tributaria/
Memorias\_y\_estadisticas\_tributarias/Estadisticas/Recaudacion\_tributaria/Informes\_anu
ales\_de\_Recaudacion\_Tributaria/\_Ayuda\_Ejercicio\_2019/Anexo\_Ingresos\_por\_Deleg
aciones/Anexo\_Ingresos\_por\_Delegaciones.html

En el Informe Anual de Recaudación Tributaria de 2019 se puede consultar la información correspondiente a la Delegación de la Agencia Tributaria en Zaragoza.

Madrid, 17 de septiembre de 2020